



HOGAR INFANTIL VILLA SINFONIA
CIUDAD BOLIVAR ANTIOQUIA
Nit 890.985.642-4

Ciudad Bolívar Antioquia, 25 de septiembre de 2025.

Doctor
EDGAR QUEVEDO MORENO
Director Regional
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Medellín

Yo, OSCAR ALONSO RESTREPO TABORDA, identificado con cédula de ciudadanía nro. 98.645.162 en calidad de Representante Legal de la ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL “VILLA SINFONÍA” con Nit. 890.985.642-4 bajo la gravedad de juramento manifiesto que: LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS NIÑOS USUARIOS DEL HOGAR INFANTIL “VILLA SINFONÍA” manifiesto mi interés en prorrogar el contrato de comodato hasta el plazo del contrato de aporte (15 de noviembre de 2025) y nos comprometemos a asumir los gastos de impuestos, servicios públicos, vigilancia, aseo, y mantenimiento y demás erogaciones que demande el inmueble ubicado en la calle 49 nro. 46-115 sector la estación de Ciudad Bolívar Antioquia, con matrícula inmobiliaria nro.005-0000404.

Atentamente,

Representante Legal: OSCAR ALONSO RESTREPO TABORDA
Asociación: Asociación de Padres de Familia de los Niños Usuarios del Hogar Infantil Villa Sinfonía
Nit. 890985642-4
Dirección: Calle 49 nro. 46-115
Teléfono: 3122966897
Correo: hogarinfantilvillasinfonia@gmail.com

Calle 49 No.46-115 tels 8411424-3122966897
E-mail: hogarinfantilvillasinfonia@gmail.com